

Cuenca, 19 de abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES SOCIOS DE PATHPROFIT S.A

En mi calidad de COMISARIO de la empresa PATHPROFIT S.A. , pongo en consideración de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe del ejercicio económico 2016

La empresa tiene como actividad económica la comercialización de bienes y servicios ambientales a través del internet.

La contabilidad, como es de su conocimiento, esta siendo manejada por una compañía independiente, en este caso, la empresa BekuoEcuador S.A.

Me he reunido con la contadora oficial, y de acuerdo a la información presentada, puedo notar que los Estados Financieros cumplen con las Normas Generales de Contabilidad y sus resultados están acorde con el movimiento económico de la empresa.

La administración de la empresa esta dirigida por el mismo Gerente, desde el inicio de la operación, quien esta a cargo de la toma de decisiones directamente, y sabemos gestiona reuniones formales e informales con el presidente de la empresa, para sustentar las mismas.

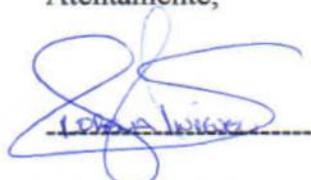
Los resultados del año 2016 muestran una NOTABLE MEJORÍA, y sus resultados económicos se ven muy bien reflejados en las declaraciones respectivas de impuesto a la renta anual e iva mensual.

La empresa, ha mejorado sin duda su eficiencia en cuanto al cumplimiento tributario, pudiendo notarse que están al día en obligaciones fiscales. (Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, Impuestos Municipales, Contribución a la Superintendencia de Compañías, Aporte al Seguro Social y otros).

Según lo revisado, mi criterio es, que los registros contables y los valores declarados están razonablemente establecidos.

Es todo lo que puedo informar luego del análisis respectivo, esperando que se cumpla con las aspiraciones de información de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Sra. Lorena Iñiguez V

COMISARIO